



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

EL MUNDO PARALELO DE RR.HH

22 de marzo de 2021

Continuando con la deriva iniciada en defensa de la minoría sindical que se ha prestado a la firma del VIII CCIG, la Empresa sigue deleitándonos con incalificables comunicados que, sin duda, demuestran el mundo paralelo en que están sumidos los RR.HH de Iberdrola respecto de la realidad de la Plantilla que tanto dicen respetar y enorgullecerse.

Su última “nota aclaratoria” lo dice todo. Sin ningún rubor, se emite además en el momento en que, según la Empresa, la Plantilla tiene un desempeño que deja mucho que desear por lo que su Variable se tiene que reducir, y a pocos días de confirmar una ridícula revisión salarial. Resulta asombroso; **es como si RR.HH buscara provocar intencionada y continuamente a la Plantilla.**

Impresionan las tablas de RR.HH. Se podrían desmenuzar, pero tenemos bastante solo con ver los conceptos y años que se incluyen. El 90% de las trabajadoras/es ha promocionado (sic) y nos conmueve la solemne declaración de “el sistema de objetivos también afecta a la Dirección de la Empresa”. **Lo sabemos.**



18 directivos de Iberdrola y Merlin Properties reciben 21 millones en acciones en cinco días por bonus plurianuales

Dice RRHH que; “en los últimos meses viene observando una *beligerancia desproporcionada*”. No viene desde hace solo unos meses, llevamos ya mucho tiempo:

- *Beligerancia desproporcionada* es que un trabajador/a solicite un Permiso y se las ve y desea para ejercer su derecho, es frecuente que haya un “pero”, una supuesta falta de justificación por mínima que sea, un término omitido, una interpretación rocambolesca o cualquier otro motivo de rechazo y/o cuestionamiento.
- *Beligerancia desproporcionada* es externalizar al máximo, “reestructurar” a toda costa con el objetivo de amortizar puestos de trabajo, cerrar Centros de Trabajo.
- *Beligerancia desproporcionada* es revisar el salario un 0,25% con récord de beneficios.
- *Beligerancia desproporcionada* es penalizar por enfermar restando dinero del Variable e incluir en este Convenio, además, una nueva penalización.
- *Beligerancia desproporcionada* es que RR.HH presente una Plataforma Negociadora más propia de una Compañía al borde de la suspensión de pagos que de la segunda Empresa del País.
- *Beligerancia desproporcionada* es dar a entender que el Negocio de España es una carga sabedores de que aporta el 40% del beneficio total.
- *Beligerancia desproporcionada* es decir que para garantizar el empleo (RR.HH anunció en prensa que sobraba el 15% de la Plantilla), se deben asumir recortes con el Beneficio Neto disparado por encima de 3800 millones de Euros.
- *Beligerancia desproporcionada* es plantear que sobran trabajadores/as, teniendo las dotaciones bajo mínimos y la presión y las cargas de trabajo al máximo.
- *Beligerancia desproporcionada* es abrir un convenio “negociado” de antemano junto con sus sindicatos (lo dijo el director de RR.HH en su directo por la intranet: “venimos trabajando desde hace meses”).
- *Beligerancia desproporcionada* es decir a la Plantilla que se preparen que los próximos convenios serán iguales (UGT hará lo imposible para que no sea así).
- *Beligerancia desproporcionada* es recortar un 60% la antigüedad -único concepto pensionable además del SIR-, a la vez que se implementan Complementos y Pluses no consolidables y gratificables.





FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

- Beligerancia desproporcionada es pretender que los trabajadores/as devuelvan las horas por tener que dormir o descansar, cuando la propia Empresa les cambia el turno.
- Beligerancia desproporcionada es pretender que cuando un trabajador/a se incorpora más tarde a trabajar por haber actuado en el Retén, recupere las horas que ha dormido de su horario ordinario.
- Beligerancia desproporcionada es reducir las evaluaciones un 40% diciendo que han subido los importes un 5%.
- Beligerancia desproporcionada es reducir el sueldo a los nuevos ingresos un 10%.
- Beligerancia desproporcionada es quitar a los pasivos, presentes y futuros, el derecho a la segunda tarifa.
- Beligerancia desproporcionada es justificar con los supuestos abusos de una cantidad testimonial de trabajadores/as, restricciones para toda la Plantilla.
- ...
- Y lo más beligerante y desproporcionado: que todo suceda en el mejor momento económico de la historia de la Compañía.

Lamentablemente, muchos trabajadores/as comienzan a preguntarse de que les vale la incuestionable evolución de su Empresa y el innegable éxito y desarrollo de la Compañía, si sus condiciones laborales empeoran, si le están cerrando el Centro de Trabajo, si le modifican las condiciones de trabajo, si la Plantilla no deja de menguar, si la presión y el estrés en su trabajo les está llevando al límite, si en plena pandemia mundial le obligan a volver al trabajo presencial porque no se fían.

Los trabajadores/as somos conscientes de que si batiendo récords estas son las condiciones que plantea la Empresa, ¿Cuáles serán en épocas algo menos buenas?.

“Los trabajadores/as somos conscientes de que si batiendo récords estas son las condiciones que plantea la Empresa, ¿Cuáles serán en épocas algo menos buenas?”

En el mundo paralelo de RR.HH: “una mayoría sindical no firma un convenio no porque sea infumable, sino porque no tienen ni idea y porque quieren destruir su propia Empresa. A los trabajadores/as les ha subido el sueldo un 23,74% pero no se han enterado. El descontento no viene por los cierres, las reorganizaciones, la falta de personal, cargas de trabajo, por las trabas a la hora de ejercer un permiso... no, el descontento es causado por una serie de sinistros Sindicatos que enervan a la Plantilla. Las sanciones, penalizaciones y restricciones tienen que tomarse porque los trabajadores/as abusan de las bajas médicas, de los permisos...”

Un distanciamiento preocupante de la realidad, avalado por las organizaciones firmantes, que RR.HH no se cansa de evidenciar ya sea en comunicados o por streaming

Estamos viviendo algo fuera de lo común, una cruzada de RR.HH para salvar la reputación de sus organizaciones de empresa -no merecen el calificativo de sindicatos- que han firmado este Convenio, así como, una estrategia de “avalancha de comunicados” para aparentar -ahora que ya han firmado- que se preocupan por las condiciones laborales de la Plantilla.

“Estamos viviendo algo fuera de lo común, una cruzada de RR.HH para salvar la reputación de sus organizaciones de empresa -no merecen el calificativo de sindicatos- que han firmado este Convenio”

No hay duda de que todo esto está pasando porque hay una serie de organizaciones que lo posibilitan y permiten. La Plantilla de Iberdrola no puede esperar resultados distintos con las mismas actuaciones de los de siempre, por ello, desde UGT trabajamos y trabajaremos para que las trabajadoras y los trabajadores de Iberdrola recuperen el papel justo y que se merecen.